



PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
SECRETARÍA de la FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución N° 467/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE SERVIDORES PÚBLICOS CON ARANCELES PREFERENCIALES EN EL EJERCICIO 2022

Asunción, 15 de setiembre de 2022

Visto: Las postulaciones de los servidores públicos remitidas por los distintos Organismos y Entidades del Estado (OEE) para acceder a los beneficios acordados mediante los Convenios suscritos por la Secretaría de la Función Pública con universidades del país,

La Resolución N° 54/2019 de fecha 29 de enero de 2019, y;

Considerando: Que, la Constitución Nacional establece en su Art. 73: “Toda persona tiene derecho a la educación integral y permanente...”.

Que, el Art. 49 de la Ley N° 1626/2000 “De la Función Pública” dispone: “Los funcionarios públicos tendrán derecho a: ...m) capacitarse para desempeñar mejor su tarea...”.

Que, a través del Decreto N° 17.443/2002 se crea el Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay (INAPP), dependiente de la Secretaría de la Función Pública, como organismo técnico de apoyo operacional para la ejecución e implementación de políticas, planes, programas y proyectos de capacitación, así como gestionar las oportunidades de formación para los servidores públicos del país.

Que, por la Resolución N° 54/2019, se establecen criterios y procedimientos a ser aplicados por la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la Republica a través del Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay (INAPP) para la postulación de servidores públicos para acceder a los beneficios establecidos en los convenios firmados con universidades del país.

Que, en virtud de los citados mandatos legales y los Convenios suscritos por la Secretaría de la Función Pública con diferentes Universidades del país, mediante los cuales, los servidores del Estado, podrán acceder a diferentes beneficios al momento de cursar carreras de grado o post grado, así como beneficios para cónyuges e hijos de los mismos.

Que, por Memorándum INAPP N° 41/2022 la Dirección General del Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay, remite a la Máxima Autoridad Institucional el proyecto de resolución y la nómina de los servidores públicos que reúnen los





PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
SECRETARÍA de la FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución N° 467/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE SERVIDORES PÚBLICOS CON ARANCELES PREFERENCIALES EN EL EJERCICIO 2022

requisitos conforme lo establece la Resolución N° 54/2019, totalizando 11 servidoras y servidores públicos beneficiados.

Que, en base a lo señalado la Secretaría de la Función Pública emite el presente acto administrativo de conformidad con las normativas que rigen en la materia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

**La Ministra Secretaria Ejecutiva de la
Secretaría De La Función Pública**

R e s u e l v e:

Artículo 1° *Aprobar la nómina de servidores públicos que se acogen a los beneficios establecidos en los Convenios firmados por la Secretaria de la Función Pública con universidades del país a través del Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay (INAPP) cuyo listado forma parte del Anexo de la presente Resolución.*

Artículo 2° *El beneficio otorgado corresponde al ejercicio fiscal 2022, pudiendo el recurrente solicitarlo nuevamente en cada ejercicio fiscal, conforme al procedimiento establecido en la Resolución SFP N° 54/2019 de fecha 29 de enero de 2019.*

Artículo 3° *La presente Resolución será refrendada por la Secretaría General.*

Artículo 4° *Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.*


CRISTINA BOGADO
Ministra Secretaria Ejecutiva
Secretaría de la Función Pública


SARA SANTACRUZ
Secretaria General
Secretaría de la Función Pública



Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

inap
Instituto Nacional
de la Administración
Pública del Paraguay

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL (UTIC)

Nro.	Universidad	Filial	Carrera	C.I.N.	Nombre y Apellido	Entidad	Periodo	Turno
1	UTIC	GRAL DIAZ	Administración Pública	3794486	VICTOR HUGO CANDIA SORIA	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-MSPBS	1	Noche





Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

inap
Instituto Nacional
de la Administración
Pública del Paraguay

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO (UTCD)

Nro.	Universidad	Filial	Carrera	C.I.N.	Nombre y Apellido	Entidad	Periodo	Turno
1	UTCD	LAMBARE	Administración de Empresas	4165696	ANTONIO VIDAL DELGADO PATIÑO	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES- MOPC	4	Noche
2	UTCD	M.R.ALONSO	Licenciatura en Contabilidad/Ciencias Contables/Cont.Computeriza	2174866	ALBA CELESTE VILLALBA ACOSTA	DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY-DINACOPA	4	Noche
3	UTCD	FERNANDO DE LA MORA	Ingeniería Comercial	6007431	WILIAN LUIS GAMARRA MONGES	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	3	Noche
4	UTCD	STA TERESA	Comercio exterior	3813008	LAURA VERONICA ARECO AYALA	DIR.GRAL.DE MIGRACIONES	1	Siesta





Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

inap
Instituto Nacional
de la Administración
Pública del Paraguay

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL PARAGUAY (UCP)

Nro.	Universidad	Filial	Carrera	C.I.N.	Nombre y Apellido	Entidad	Periodo	Turno
1	UCP	CENTRAL	Ing. en Marketing y Publicidad Comercial/Ciencias de la Comercial	1130363	ADRIANA BEATRIZ DELGADO MARTINEZ	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO- MIC	1	Especial
2	UCP	CENTRAL	Derecho	1239090	LUIS FERNANDO BENITEZ	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES- MOPC	1	Especial





Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

inap
Instituto Nacional
de la Administración
Pública del Paraguay

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

UNIVERSIDAD AMERICANA (UA)

Nro.	Universidad	Filial	Carrera	C.I.N.	Nombre y Apellido	Entidad	Periodo	Turno
1	UA	CENTRAL	Administración Pública	3431156	CARLOS EDUARDO BORDON	INE - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (Ex DGECC)	1	Especial
2	UA	ASUNCION	Contabilidad	4617515	NATHALIA NOEMI MIRANDA CORVALAN	PETROLEOS PARAGUAYOS- PETROPAR	1	Especial





Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

inap
Instituto Nacional
de la Administración
Pública del Paraguay

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY

Nro.	Universidad	Filial	Carrera	C.I.N.	Nombre y Apellido	Entidad	Periodo	Turno
1	COLUMBIA	ESPAÑA	Licenciatura en Marketing/Mercadotecnia/Adm inist.de Marketing/Ad	5145076	LUCAS FABIAN LAUTARO JARA BOGADO	SENAVE	1	Noche
2	COLUMBIA	CENTRAL	Arquitectura	4787283	MARIA BELEN AQUINO PINTO	COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES	1	Tarde

